



Supermercados se suman a campaña contra la delincuencia

Bolsas de supermercados tendrán impreso el fono Denuncia Seguro

- *El número 600 400 01 01 recibirá llamados anónimos de quienes quieran denunciar tráfico de droga o hechos violentos que les provoquen miedo e inseguridad para ellos, su familia o entorno.*
- *Presidenta de la Asach, Susana Carey, valoró la colaboración público privado para frenar la delincuencia y contribuir a crear una conciencia ciudadana sólida que beneficiará a la mayoría de los chilenos.*

Santiago, 24 de noviembre de 2010.- A partir de las próximas semanas, las bolsas de los supermercados del país tendrán impreso el fono 600 400 0101 del programa “Denuncia Seguro”, que fue lanzado por el Ministerio del Interior para que todas las personas puedan realizar denuncias de hechos delictuales que puedan constituir una amenaza para ellos y/o sus familias.

La iniciativa nace de un acuerdo entre el ejecutivo y la Asociación de Supermercados de Chile (Asach) para incentivar a las personas a denunciar de manera anónima situaciones que le generen temor, como es el tráfico de drogas y otros hechos violentos, para entregar mayor seguridad a su familia y entorno.

La presidenta de la Asach, Susana Carey, valoró la participación de las diferentes cadenas de supermercados, al incorporar el número de teléfono en las bolsas, “puesto que si como sociedad combatimos la delincuencia de manera conjunta, protegiendo la identidad de quienes aportan datos importantes para frenar el tráfico de drogas, de robos o de hechos violentos que alteran la vida de las personas, crearemos una conciencia ciudadana sólida que beneficiará a la mayoría de los chilenos que queremos vivir tranquilos”.

“Denuncia seguro” nace de un programa implementado hace 15 años en Río de Janeiro, Brasil, que resultó muy exitoso en cuanto a la disminución de delitos en esa ciudad y mejorar la calidad de vida de las comunidades afectadas por los altos índices de delincuencia.

En Chile, el programa es liderado por el Ministerio del Interior y funciona a través del número 600 400 0101, único a nivel nacional, cuyo costo para el usuario es el de una llamada local en todo Chile. Las llamadas serán absolutamente anónimas y no se exigirá ningún tipo de información personal. Tampoco serán grabadas ni quedarán registradas.

“Tener impreso el número de contacto en las bolsas de los supermercados – destacó Susana Carey- facilitará la recordación de éste e incentivará a que las personas se atrevan a hacer las denuncias de manera de colaborar con la autoridades en el combate contra la delincuencia”. Esta forma de denuncia es una herramienta útil para que la población sienta que puede contribuir en el control de la delincuencia y así proporcionar mayor seguridad a su familia y mejorar su calidad de vida.



Contacto de prensa Asach:
Paulina Calleja N.
09-8255601